





Cód. Dependencia y Radicado No

MINDEPORTE 09-08-2023 19:22
Al Contestar Cite Este No.: 2023EE0022404 Fol:20 Anex:1 FA:1
100 - DESPACHO DEL MINISTRO / ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES

DESTINO RICARDO ALBORNOZ BARRETO

UNITO RESPUESTA RADICADOS 2023ER0019925 - CONTROL POLÍTICO DE ACUERDO CON LA PROPOSICIÓN NO. S ES TRAMITA RADICADO UNA VEZ SE RECIBE EN SU TOTALIDAD LA INFORMACIÓN QUE REMITEN LAS RAEAS INVOLUCRADAS, EN ESTE CASO HERRAMIENTAS DEL SISTEMA Y POSICIONAMIENTO Y

2023EE0022404



.

Bogotá D.C.

Doctor RICARDO ALBORNOZ BARRETO SECRETARIO COMISION SEPTIMA comision.septima@camara.gov.co

Asunto: Respuesta radicados 2023ER0019925 - Control Político de acuerdo con la proposición No. 1 Juegos.

ORIGEN

Respetado Doctor Albornoz:

De manera atenta, y en consideración al radicado de la referencia, respecto del cual se solicita información sobre el estado actual de las obras de infraestructura necesarias para la realización de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranacionales Eje Cafetero 2023 "Mejor Juntos", nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

1. Sírvase presentar informe general del empalme realizado al momento de asumir el cargo como ministra del deporte, en lo referente a los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranacionales Eje Cafetero 2023 "Mejor Juntos".

**Respuesta:** Respecto del informe de empalme, si bien no existió un oficio con información relativa al empalme, sobre este punto al momento de llegada de la suscrita, ya se habían realizado acciones respecto al desarrollo de los juegos, por lo cual, a continuación, se presenta el estado sobre el punto en mención antes de mi fecha de mi posesión (07 de marzo de 2023):

### GESTIÓN 2022 - XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023 "MEJOR JUNTOS"

Con el compromiso indiscutible de avanzar satisfactoriamente en la planificación y la organización de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales, se desarrollaron las siguientes acciones:

- 1) Cinco (5) comités organizadores con el objetivo de efectuar el debido seguimiento a los procesos de cofinanciación de infraestructura y a los avances de carácter técnico deportivo en la etapa de planeación.
- 2) Dentro del desarrollo técnico se organizaron los siguientes aspectos:
  - Se consolidaron 39 Deportes más una exhibición en los Juegos Deportivos Nacionales y, así mismo, 22
     Deportes en Juegos Paranacionales.
  - Estarán en juego 636 Medallas durante los Juegos Nacionales y 990 en Juegos Paranacionales.
  - 39 Instructivos fueron Publicados para los Juegos Nacionales y 23 en Juegos Paranacionales.





- El desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales se dará en las fechas del 11 al 25 de noviembre de 2023 y los Juegos Paranacionales sucederán entre el 2 y el 10 de Diciembre de 2023.
- 3) La suscripción del documento **CONPES 4095 el 07 de julio de 2022**, por el cual se declara la importancia estratégica del proyecto de "apoyo a la infraestructura de alta competencia a nivel nacional, y apoyo a la organización de eventos deportivos para la preparación de atletas y la promoción del deporte nacional". Cuyo objetivo se planteó, textualmente, en pro de construir, adecuar y dotar los escenarios deportivos necesarios y la organización logística requerida para la realización de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranacionales que se celebrarán en esta vigencia en los departamentos de Caldas (Manizales), Risaralda (Pereira) y Quindío (Armenia).
- 4) El Ministerio del Deporte suscribió el contrato de apoyo a actividades de interés público **001085 de 2022** con el Comité Paralímpico Colombiano, para el apalancamiento financiero de la primera fase de planeación de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranacionales por valor de **\$1.000 millones de pesos**. Esto, con el propósito de sufragar los costos de manutención de los delegados técnicos nacionales, recurso humano para las tareas de mayor complejidad en planeación, comunicación, divulgación, prensa e imagen corporativa, logística y capacitación.
- 5) **Convenios de cofinanciación:** se habían suscrito nueve (9) convenios interadministrativos entre el MINDEPORTE y los entes territoriales, los cuales se encontraban en diferentes fases de la ejecución: ocho (8) escenarios estaban en ejecución y solamente uno (1) de ellos no había iniciado obras.

A continuación, se presenta el estado de cada uno de los contratos derivados de cada convenio interadministrativo al 07 de marzo de 2023:

**COID-950 de 2022** / **Mejoramiento de la pista de patinaje de Manizales:** El convenio estaba en ejecución y se habían realizado dos desembolsos por cuantía de \$ 2.476.143.30 de pesos M/CTE. El municipio de Manizales realizó la adjudicación del contrato de obra el 28 de noviembre de 2022.

Por su parte, el MINDEPORTE por medio de la Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca - EIC - en virtud del contrato de gerencia celebrado, realizó la adjudicación del contrato de interventoría el 27 de diciembre de 2022, y la etapa de revisión de estudios y diseños se cumplió en el mes de enero de 2023, teniendo como resultado de esta primera etapa la entrega del informe en el cual se estableció un cumplimiento de los requisitos mínimos para el inicio de la obra, acta firmada de inicio de obra el 06/02/2023.

COID-951 de 2022 / Adecuación del coliseo mayor de Manizales: El convenio estaba en ejecución y se habían realizado dos desembolsos por cuantía de \$ 3.806.616.751 de pesos M/CTE. El municipio de Manizales realizó la adjudicación del contrato de obra el 13 de diciembre de 2022. Por su parte, el MINDEPORTE por medio de la EIC realizó la adjudicación del contrato de interventoría el 27 de diciembre de 2022, y la etapa de revisión de estudios y diseños se cumplió en el mes de enero de 2023, teniendo como resultado de esta primera etapa la entrega del informe en el cual se estableció una serie de requisitos para subsanar por parte del ente territorial. La culminación de esta primera fase no había concluido y se esperaba la complementación de los estudios y diseños para el inicio.

COID-952 de 2022 / Construcción del campo de rugby y volei playa en Pereira: El convenio estaba en ejecución y se habían realizado dos desembolsos por cuantía de \$ 1.900.253.080 de pesos M/CTE. El municipio de Pereira realizó la adjudicación del contrato de obra el 20 de diciembre de 2022. Por su parte, el MINDEPORTE por medio de la EIC realizó la adjudicación del contrato de interventoría el 27 de diciembre de 2022. La etapa de revisión de estudios y diseños se cumplió entre el mes de enero y febrero de 2023, teniendo





como resultado de esta primera etapa la entrega del informe en el cual se estableció un cumplimiento de los requisitos mínimos para el inicio de la obra, acta firmada el 07/02/2023.

COID-953 de 2022 / Mejoramiento del coliseo menor de Pereira: El convenio estaba en ejecución y se había realizado un desembolso por cuantía de \$ 1.998.255.532 de pesos M/CTE. El municipio de Pereira realizó la adjudicación del contrato de obra el 27 de diciembre de 2022. Por su parte, el MINDEPORTE por medio de la EIC realizó la adjudicación del contrato de interventoría el 27 de diciembre de 2022. La etapa de revisión de estudios y diseños se cumplió entre el mes de enero y febrero de 2023, teniendo como resultado de esta primera etapa la entrega del informe en el cual se estableció un cumplimiento de los requisitos mínimos para el inicio de la obra, acta firmada el 07/02/2023.

COID-954 de 2022 / Adecuación del estadio de atletismo de Armenia: El convenio estaba en ejecución y se habían realizado un desembolso por cuantía de \$ 1.403.661.325 pesos M/CTE. El municipio de Armenia realizó la adjudicación del contrato de obra el 03 de febrero de 2023. Por su parte, el MINDEPORTE por medio de la EIC realizó la adjudicación del contrato de interventoría el 27 de diciembre de 2022. La etapa de revisión de estudios y diseños se cumplió entre el mes de enero y febrero de 2023, teniendo como resultado de esta primera etapa la entrega del informe en el cual se estableció un cumplimiento de los requisitos mínimos para el inicio de la obra, acta firmada el 16/02/2023.

COID-955 de 2022 / Mejoramiento del complejo acuático de Manizales: El convenio estaba en ejecución y se había realizado un desembolso por cuantía de \$ 3.417.036.478 de pesos M/CTE. La gobernación de Caldas realizó la publicación y posterior cierre del proceso de selección del contratista de obra el 20 de enero de 2023, se estaba a la espera de la nueva publicación. Por su parte, el MINDEPORTE por medio de la EIC realizó la adjudicación del contrato de interventoría el 27 de diciembre de 2022, el cual no había podido iniciar la primera etapa de revisión y estudios de diseños toda vez que no se contaba con la adjudicación del contrato de obra.

El principal motivo se dio por la falta de licencia de construcción que fue negada en el mes de enero, por lo que se estaba trabajando por parte de la gobernación para generar una nueva presentación del proyecto ante la curaduría urbana N° 2 de Manizales.

COID-956 de 2022 / Adecuación del coliseo de gimnasia de Armenia: El convenio estaba en ejecución y se había realizado un desembolso por cuantía de \$ 530.202.260 de pesos M/CTE. El municipio de Armenia realizó la adjudicación del contrato de obra el 03 de febrero de 2023. Por su parte, el MINDEPORTE por medio de la EIC realizó la adjudicación del contrato de interventoría el 27 de diciembre de 2022, la etapa de revisión de estudios y diseños se cumplió entre el mes de enero y febrero de 2023, teniendo como resultado de esta primera etapa la entrega del informe en el cual se estableció un cumplimiento de los requisitos mínimos para el inicio de la obra, acta firmada el 16/02/2023.

COID-957 de 2022 / Adecuación del coliseo del café de Armenia: El convenio estaba en ejecución y se ha realizado un desembolso por cuantía de \$ 811.737.443 de pesos M/CTE. El municipio de Armenia realizó la adjudicación del contrato de obra el pasado 3 de febrero de 2023. Por su parte, el MINDEPORTE por medio de la EIC realizó la adjudicación del contrato de interventoría el 27 de diciembre de 2022, la etapa de revisión de estudios y diseños se cumplió entre el mes de enero y febrero de 2023, teniendo como resultado de esta primera etapa la entrega del informe en el cual se estableció un cumplimiento de los requisitos mínimos para el inicio de la obra, acta firmada el 16/02/2023.

**COID-959 de 2022 / Mejoramiento del coliseo mayor de Pereira:** El convenio estaba en ejecución y se habían realizado dos desembolsos por cuantía de \$ 4.836.718.21 de pesos M/CTE. La Gobernación de Risaralda realizó la adjudicación del contrato de obra el 16 de diciembre de 2022. Por su parte, el MINDEPORTE por





medio de la EIC realizó la adjudicación del contrato de interventoría el 27 de diciembre de 2022, la etapa de revisión de estudios y diseños se cumplió entre el mes de enero y febrero de 2023, teniendo como resultado de esta primera etapa la entrega del informe en el cual se estableció un cumplimiento de los requisitos mínimos para el inicio de la obra, acta firmada el 08/02/2023.

**Complejo acuático de Quindío:** El proyecto se encontraba viabilizado por parte del Ministerio del Deporte desde el 01/03/2023, quedando pendiente el trámite correspondiente ante MINHACIENDA para la aprobación de los recursos de regalías y los trámites sobrevinientes.

Proyectos con recursos del Sistema General de Regalías: En este caso, aquellos proyectos presentados por la Gobernación de Quindío (Coliseo multideporte y complejo acuático) ya contaban con viabilidad por parte del Ministerio del Deporte y se encontraban en diferentes etapas de viabilización frente al Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda. Por otra parte, de los proyectos presentados por el municipio de Pereira (Coliseo multipropósito y campo de tenis), el primero no contaba con la viabilidad dado que no se había dado cumplimiento a la resolución 601 de 2020, la cual reglamentaba la forma de presentación de los proyectos de inversión y que es de estricto cumplimiento para obtener la viabilidad sectorial, por otra parte el proyecto del campo de tenis ya contaba con dicha viabilidad y se encontraba en trámite de selección del contratista de obra por parte del municipio.

Es de aclarar que, en virtud de los convenios interadministrativos celebrados con las Entidades Territoriales, se aunan esfuerzos con el Ministerio del Deporte, en su calidad de financiador no de ejecutor de obra.

Por otra parte, el Ministerio del Deporte en el marco del esquema de vigilancia y seguimiento definido, contrata la interventoría, ya sea de manera directa o a través de entidades públicas con las cuales ha celebrado contratos de gerencia integral para administrar las interventorías derivadas.

2. Sírvase informar, al momento de la planificación de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranacionales Eje Cafetero 2023 "Mejor Juntos", ¿cuáles fueron los compromisos asumidos por su ministerio con cada uno de los municipios y departamentos que participaran como sede de los mismos? Detallar la información por cada departamento y/o municipio.

Respuesta: De acuerdo con el documento CONPES-4095 de 2022, mediante el cual se establece la importancia estratégica de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranacionales Eje Cafetero 2023, se establecieron once (11) proyectos de inversión en los cuales el gobierno nacional a través del Ministerio del Deporte, realizaría la inversión en cuantía de \$ 107.000.000.000 de pesos M/CTE, y son por lo tanto la infraestructura deportiva que cuenta con el respaldo financiero de la nación para su ejecución, esto, derivado de los distintos comités organizadores celebrados durante los años 2021 y 2022 en donde se priorizaron las inversiones que posteriormente cada entidad territorial decidió viabilizar para contar con la destinación del recurso a cada proyecto de inversión los cuales se detallan a continuación:





### (Cifra en millones de pesos)

| Ti d-                   |                        |                     | Inversión Ministerio del Deporte |        |         |  |  |
|-------------------------|------------------------|---------------------|----------------------------------|--------|---------|--|--|
| Tipo de<br>intervención | Escenario              | Municipio           | 2022                             | 2023   | Total   |  |  |
| Adecuación              | Complejo<br>Acuático   | Manizales           | 7.848                            | 10.018 | 17.866  |  |  |
| Adecuación              | Patinódromo            | Manizales           | 2.643                            | 3.375  | 6.018   |  |  |
| Adecuación              | Coliseo<br>Mayor       | Manizales           | 4.004                            | 5.112  | 9.116   |  |  |
| Adecuación              | Coliseo<br>Mayor       | Pereira             | 5.264                            | 6.720  | 11.985  |  |  |
| Adecuación              | Rugby - Voley<br>playa | Pereira             | 4.485                            | 5.725  | 10.210  |  |  |
| Adecuación              | Coliseo<br>Menor       | Pereira             | 4.746                            | 6.059  | 10.805  |  |  |
| Construcción            | Complejo<br>Acuático   | Armenia             | 7.755                            | 9.900  | 17.655  |  |  |
| Adecuación              | Estadio<br>Atletismo   | Armenia             | 3.455                            | 4.411  | 7.866   |  |  |
| Adecuación              | Coliseo del<br>Café    | Armenia             | 1.990                            | 2.540  | 4.530   |  |  |
| Adecuación              | Coliseo de<br>Gimnasia | Armenia             | 1.296                            | 1.654  | 2.949   |  |  |
| Construcción            | Villa Náutica          | Calima El<br>Darién | 3.514                            | 4.486  | 8.000   |  |  |
| Total                   |                        |                     | 47.000                           | 60.000 | 107.000 |  |  |

**Nota:** La Villa Náutica de Calima el Darién fue descartada en el Comité Organizador #12, toda vez que, el predio se encuentra inmerso en una zona de protección ambiental. Se resalta que se sostuvieron reuniones con el Ministerio del Interior y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para lograr la posible viabilización, pero esta no fue posible.

# 3. ¿Cuál es el listado de las obras necesarias para la realización de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranacionales Eje Cafetero 2023 "Mejor Juntos"?

**Respuesta**: Para el desarrollo de los Juegos Nacionales Eje Cafetero 2023, se ha determinado el uso de los escenarios deportivos acorde a los deportes y disciplinas que harán parte del calendario que se desarrollará para esta edición, de tal modo que a continuación, se presenta el listado de los espacios deportivos con algún tipo de intervención que al momento conforman el catálogo que acogerá las justas entre noviembre y diciembre de 2023:

### 3.1. BLOQUE CALDAS

- 3.1.1. Coliseo mayor Mejoramiento.
- 3.1.2. Patinódromo Adecuación.
- 3.1.3. Complejo acuático Mejoramiento





- 3.1.4. Bosque popular El Prado Adecuación.
- 3.1.5. Coliseo menor Mejoramiento.
- 3.1.6. Estadio Palogrande Adecuación.
- 3.1.7. Centro internacional de aguas abiertas Mejoramiento.

### 3.2. BLOQUE RISARALDA

- 3.2.1. Coliseo menor Mejoramiento.
- 3.2.2. Campo de rugby y volei playa Mejoramiento.
- 3.2.3. Coliseo mayor Mejoramiento.
- 3.2.4. Tenis de campo Adecuación.
- 3.2.5. Complejo acuático Mejoramiento.
- 3.2.6. Campo de tiro con arco Mejoramiento.
- 3.2.7. Campo de tejo Adecuación.
- 3.2.8. Skate park Adecuación.
- 3.2.9. Coliseo municipal de Dosquebradas Adecuación.

#### 3.3. BLOQUE QUINDIO

- 3.3.1. Estadio de atletismo Mejoramiento.
- 3.3.2. Coliseo de gimnasia Adecuación.
- 3.3.3. Coliseo del café Adecuación.
- 3.3.4. Coliseo del sur Adecuación.
- 3.3.5. Pista de BMX Construcción.
- 3.3.6. Bolera municipal Construcción.
- 3.3.7. Complejo acuático Construcción.
- 3.3.8. Canchas de Squash Mejoramiento.





- 3.3.9. Coliseo multideporte Construcción.
- 3.3.10. Piscina Universidad del Quindío Adecuación.

4. ¿Cuál es el estado actual de las obras de infraestructura que son necesarios para la realización de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranacionales Eje Cafetero 2023 "Mejor Juntos"?

**Respuesta:** En cuanto al estado actual de la infraestructura, se presenta el listado donde se consigna el nivel del alcance de la intervención, el estado en el que se encuentra actualmente y los porcentajes de avance reportados por las interventorías que realizan el monitoreo de las obras con corte del 30 de julio.

| (6)    | COLOMBIA<br>POTENCIA DE LA<br>VIDA | L  | ISTADO DE ESCEI                        | Deporte                     |               |           |   |
|--------|------------------------------------|----|--|-----------------------------|---------------|-----------|---|
| Bloque | Municipio                          | Ņ. | Nombre del escenario deportivo         | Intervención 🔄<br>requerida | Estado actual | Ejecución | Observación   |
|        |                                    | 1  | Coliseo Mayor de Manizales             | Mejoramiento                | En ejecución  | 12,95%    | Avanza acorde con el cronograma   |
|        |                                    | 2  | Patinódromo de Manizales               | Mejoramiento                | En ejecución  | 41,16%    | Avanza acorde con el cronograma   |
|        |                                    | 3  | Complejo acuático de Manizales         | Mejoramiento                | Sin iniciar   | 0,00%     | La federación ha aprobado el uso sin la<br>intervención del cerramiento |
|        |                                    | 4  | Bosque Popular El Prado                | Mejoramiento                | Sin iniciar   | 0,00%     | Adecuación menor inicia en Agosto                                       |
|        | Manizales                          | 5  | Coliseo menor de Manizales             | Ahhhh                       | En ejecución  | 60,00%    | Avanza acorde con el cronograma   |
| Caldas | Manizales                          | 6  | Estadio Palogrande                     | Puesta a punto              | -             | -         | Obra terminada  |
| Caluas |                                    | 7  | Expoferias                             | Puesta a punto              | -             | -         | Instalación de implementación deportiva                                 |
|        |                                    | 8  | Coliseo Universidad de Caldas          | Puesta a punto              | -             | -         | Instalación de implementación deportiva                                 |
|        |                                    | 9  | Coliseo seminario menor                | Puesta a punto              | -             | -         | Instalación de implementación deportiva                                 |
|        |                                    | 10 | Baja Suiza                             | Puesta a punto              |               | -         | Instalación de implementación deportiva                                 |
|        |                                    | 11 | Villa María                            | Mejoramiento                | Sin iniciar   | 0,00%     | Adecuación menor inicia en Septiembre                                   |
|        |                                    | 12 | Colegio San Luis Gonzaga               | Puesta a punto              | -             | -         | Instalación de implementación deportiva                                 |
|        | Chinchiná                          | 13 | Centro internacional de aguas abiertas | Mejoramiento                | En ejecución  | 61,74%    | Avanza acorde con el cronograma   |
| Caldas | Manizales                          |    | Coliseo multripropósito                | Construcción                | -             | -         | Escenario descartado  |

| Bloque    | Municipio    | 7  | Nombre del escenario deportivo    | Intervención  <br>requerida | Estado actual | Ejecución | Observación  |
|-----------|--------------|----|-----------------------------------|-----------------------------|---------------|-----------|--|
|           |              | 14 | Coliseo menor de Pereira          | Mejoramiento                | En ejecución  | 41,32%    | Avanza acorde con el cronograma  |
|           |              |    | Campo de rugby y voley playa      | Mejoramiento                | En ejecución  | 66,48%    | Presenta atraso, pendiente de<br>reprogramación por adición                      |
|           |              | 16 | Coliseo mayor de Pereira          | Mejoramiento                | En ejecución  | 64,97%    | Avanza acorde con el cronograma  |
|           |              | 17 | Tenis de campo                    | Mejoramiento                | En ejecución  | 1,06%     | La intervención no pone en riesgo las<br>justas, avanza acorde con el cronograma |
| Risaralda | Pereira      | 18 | Complejo acuático de Pereira      | Mejoramiento                | En ejecución  | 44,40%    | Avanza acorde con el cronograma  |
|           |              | 19 | Campo de tiro con arco            | Mejoramiento                | En ejecución  | 37,50%    | Avanza acorde con el cronograma  |
|           |              | 20 | Centro de convenciones expofuturo | Puesta a punto              |               | -         | Instalación de implementación deportiva  |
|           |              | 21 | Campo de tejo                     | Mejoramiento                | Sin iniciar   | 0,00%     | Adecuación menor que inicia en agosto  |
|           |              | 22 | Skate park                        | Mejoramiento                | Sin iniciar   | 0,00%     | Adecuación menor que inicia en agosto  |
|           |              | 23 | Estadio Hemán Ramírez Villegas    | Puesta a punto              |               | -         | Instalación de implementación deportiva  |
|           |              | 24 | Instituto técnico de Pereira      | Puesta a punto              |               | 0,00%     | Instalación de implementación deportiva  |
|           | Dosquebradas | 25 | Coliseo municipal de Dosquebradas | Mejoramiento                | Sin iniciar   | 0,00%     | Adecuación menor que inicia en agosto  |
| RISARALDA | Pereira      |    | Coliseo multipropósito            | Construcción                | -             | -         | Escenario descartado   |





| Bloque  | Municipio | Z  | Nombre del escenario deportivo              | Intervención  <br>requerida | Estado actual | Ejecución | Observación   |
|---------|-----------|----|---|-----------------------------|---------------|-----------|---|
|         |           | 26 | Estadio de atletismo                        | Mejoramiento                | En ejecución  | 29,60%    | Avanza acorde con el cronograma   |
|         |           | 27 | Coliseo de gimnasia                         | Mejoramiento                | En ejecución  | 53,29%    | Presenta un leve atraso, se ha activado el<br>plan de contingencia en obra    |
|         |           | 28 | Coliseo del café                            | Mejoramiento                | En ejecución  | 30,43%    | Presenta un leve atraso, se ha activado el<br>plan de contingencia en obra    |
|         |           | 29 | Coliseo del sur                             | Mejoramiento                | Sin iniciar   | 0,00%     | Requiere una adecuación menor, se espera<br>la definición en el mes de agosto |
|         |           | 30 | Pista de BMX                                | Construcción                | En ejecución  | 63,52%    | Avanza acorde con el cronograma   |
|         | ·         | 31 | Bolera de Armenia                           | Construcción                | En ejecución  | 69,16%    | Avanza acorde con el cronograma   |
| Quindío |           | 32 | Complejo acuático                           | Construcción                | Sin iniciar   | 0,00%     | Inicio programado para mediados de<br>agosto, plan B activo                   |
|         |           | 33 | Universidad del Quindío (Canchas de squash) | En ejecución                | En ejecución  | 33,91%    | Avanza acorde con el cronograma   |
|         |           | 34 | Universidad del Quindío (Coliseo)           | Puesta a punto              | -             | -         | Instalación de implementación deportiva                                       |
|         |           | 35 | Universidad del Quindío (Piscina)           | En ejecución                | En ejecución  | 8,00%     | Avanza acorde con el cronograma   |
|         |           | 36 | Estadio Centenario                          | Puesta a punto              | -             | -         | Instalación de implementación deportiva                                       |
|         |           | 37 | Centro de convenciones                      | Puesta a punto              | -             | -         | Instalación de implementación deportiva                                       |
|         |           | 38 | Club campestre                              | Puesta a punto              | -             | -         | Instalación de implementación deportiva                                       |
|         |           | 39 | Coliseo multideporte                        | Construcción                | En ejecución  | 19,08%    | Escenario descartado, avanza acorde con el cronograma                         |

| Bloque       | Municipio    | V  | Nombre del escenario deportivo | Intervención 🖪 | Estado actual  | Ejecución                               | Observación                             |   |
|--------------|--------------|----|--------------------------------|----------------|----------------|---|---|---|
|              |              | 40 | Estadio de béisbol             | Puesta a punto | -              |   | Instalación de implementación deportiva |   |
|              | Cali         | 41 | Estadio de softbol             | Puesta a punto | -              | -                                       | Instalación de implementación deportiva |   |
|              |              | 42 | Velódromo Alcides Nieto        | Puesta a punto | -              |   | Instalación de implementación deportiva |   |
| Valle del    |              | 43 | Coliseo Miguel Calero          | Puesta a punto | -              |   | Instalación de implementación deportiva |   |
| Cauca        |              | 44 |                                |                |                | Instalación de implementación deportiva |   |   |
|              | Calima       |    | 44                             | 14 Lago calima | Puesta a punto | -                                       | -                                       | Instalación de implementación deportiva |
|              |              |    |                                |                |                |   |   |   |
|              | Buenaventura | 45 | Playas de Juan Chaco           | Puesta a punto | -              |   | Instalación de implementación deportiva |   |
| VALLE        | Calima       | -  | Villa nautica                  | Construcción   | -              |   | Instalación de implementación deportiva |   |
| Cundinamarca | Bogotá       | 46 | Escuela de caballería          | Puesta a punto | -              | -                                       | Instalación de implementación deportiva |   |
| Cundinamarca | Nilo         | 47 | Complejo de polígonos          | Puesta a punto | -              | -                                       | Instalación de implementación deportiva |   |
| Eje Ca       | fetero       | 48 | Autopista del Café             | Puesta a punto | -              | -                                       | Instalación de implementación deportiva |   |

# 5, ¿Cómo fue el proceso y cuáles fueron los criterios mediante los cuales se definieron las fuentes de financiación? Detallar fuente del recurso y porcentajes de pago de compromisos.

Respuesta: La celebración de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales tiene una estructura definida mediante la carta fundamental de los juegos y el convenio marco celebrado entre las seis entidades territoriales que son sede de los juegos y el Ministerio del Deporte, de tal forma que son estos documentos la hoja de ruta para la celebración de las justas. En dicho documento se consigna la obligación de constitución de un comité organizador el cual está en cabeza del Ministerio del Deporte y lo integran representantes del Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico y las entidades territoriales que hacen parte de los juegos que en este caso se desarrollarán en el Eje Cafetero.

Este órgano es el ente máximo ente de los Juegos Nacionales y Paranacionales Eje Cafetero 2023, y es el encargado de la toma de decisiones. En lo particular a la infraestructura deportiva. es necesario recordar que mediante el documento de postulación de la sede se indicaron los escenarios que harían parte de las competencias y un calendario de intención para las mismas, documento que constituye el punto de partida para las decisiones que posteriormente fueron tomadas por los predecesores de la suscrita.

De acuerdo con este documento de postulación se tenía prevista una inversión en los escenarios deportivos que posteriormente en los comités organizadores y en base al presupuesto del Ministerio del Deporte para las vigencias en que se realizarían las obras y a los compromisos adquiridos, se determinó que la inversión que haría el Gobierno Nacional sería de \$ 100.000.000.000 de pesos M/CTE, este valor fue sometido a consideración del comité organizador con el fin de priorizar los proyectos en los que se realizaría el desembolso del recurso, situación que no llevó a un consenso entre las 6 entidades territoriales y que conllevó a que se tomara la opción de dividir el total en seis partes iguales, es decir cerca de \$ 33.000.000.000 de pesos M/CTE para cada entidad territorial que hacía parte de la sede de los juegos.





Posteriormente, con la llegada del Valle del Cauca como subsede de los deportes de aguas abiertas, en el comité organizador se determinó que con base en el presupuesto presentado por este departamento se realizara la incorporación del proyecto de la villa náutica de Calima El Darién dentro de los proyectos que contarían con la inversión del gobierno nacional, para lo cual se destinó \$ 7.0000.000.000 de pesos por parte del Ministerio del Deporte para la ejecución de este escenario. Se resalta que este recurso no fue comprometido en las vigencias 2022 y 2023, toda vez que, por lo manifestado en la respuesta 2 no fue posible realizar su viabilización.

Con la determinación de la distribución igualitaria del recurso en las seis sedes cada entidad pública procedió a priorizar al interior de su infraestructura la inversión que se realizaría en los escenarios deportivos, de tal forma que Caldas decidió invertir el 100% del recurso en un solo proyecto (Complejo acuático de Manizales), Manizales por su parte dividió el recurso en dos escenarios (Patinódromo y Coliseo mayor), Risaralda lo destinó en un proyecto (Coliseo mayor), Pereira lo dividió en dos escenarios (Campo de rugby / Volei playa y Coliseo menor), Quindío centralizó los recursos en un proyecto (Complejo acuático) y Armenia lo dividió en tres (Estadio de atletismo, Coliseo de gimnasia y Coliseo del café). Con estas decisiones se empezó a trabajar por cada entidad territorial con el fin de presentar los proyectos ante esta cartera ministerial y así lograr acceder a los recursos del PGN.

Para el resto de los proyectos establecidos como parte del calendario deportivo se estableció que los entes territoriales serian quienes realizarían el aporte presupuestal por partidas similares a las asignadas por parte del Ministerio del Deporte, es así como en un primer momento se esperaba una financiación por cerca de 100 mil millones de pesos adicionales para la intervención de la infraestructura deportiva, dentro de los cuales la mayoría se trataban de escenarios para adecuación y mejoramientos y una menor parte para construcciones.

|                  | Primer desembolso    | Segundo desembolso   | Tercer desembolso    | Total                | Desembolsado         |
|------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| COID-950 de 2022 | \$ 1.127.435.462,00  | \$ 1.348.707.842,00  | \$ 3.161.034.006,00  | \$ 5.637.177.310,00  | \$ 5.637.177.310,00  |
| COID-951 de 2022 | \$ 1.733.225.499,00  | \$ 2.073.391.252,00  | \$ 4.859.510.747,00  | \$ 8.666.127.498,00  | \$ 3.806.616.751,00  |
| COID-952 de 2022 | \$ 1.900.253.080,00  | \$ 2.273.199.947,00  | \$5.327.812.375,00   | \$ 9.501.265.402,00  | \$ 9.501.265.402,00  |
| COID-953 de 2022 | \$ 1.998.255.532,00  | \$ 2.390.436.523,00  | \$ 5.602.585.603,00  | \$ 9.991.277.658,00  | \$ 9.991.277.658,00  |
| COID-954 de 2022 | \$ 1.403.661.325,00  | \$ 1.072.313.439,00  | \$ 4.542.331.862,00  | \$ 7.018.306.626,00  | \$ 2.475.974.764,00  |
| COID-955 de 2022 | \$ 3.417.036.478,00  | \$ 4.087.710.354,00  | \$ 9.580.435.558,00  | \$ 17.085.182.390,00 | \$ 3.417.036.478,00  |
| COID-956 de 2022 | \$ 530.202.260,00    | \$ 634.053.470,00    | \$ 1.486.755.574,00  | \$ 2.651.011.304,00  | \$ 2.651.011.304,00  |
| COID-957 de 2022 | \$811.737.443,00     | \$ 1.595.789.742,00  | \$ 1.651.160.032,00  | \$ 4.058.687.217,00  | \$ 2.407.527.185,00  |
| COID-959 de 2022 | \$ 2.202.250.421,00  | \$ 2.634.467.793,00  | \$ 6.174.533.891,00  | \$ 11.011.252.105,00 | \$ 11.011.252.105,00 |
| COID-753 de 2023 | \$ 8.827.500.000,00  | \$ 7.062.000.000,00  | \$ 1.765.500.000,00  | \$ 17.655.000.000,00 | \$ 0,00              |
| TOTAL            | \$ 23.951.557.500,00 | \$ 25.172.070.362,00 | \$ 44.151.659.648,00 | \$ 93.275.287.510,00 | \$ 50.899.138.957,00 |

Como se observa en el anterior cuadro, de los \$ 93.275.287.510 de pesos asignados para el cumplimiento en el capítulo de obras dentro del CONPES-4095 de 2022 ya se han hecho efectivos el 54,27% de los desembolsos pactados, esto corresponde a \$ 50.899.138.957 de pesos los cuales han sido transferidos a las tres gobernaciones y alcaldías para la ejecución de las obras acordadas con el Ministerio del Deporte en el marco de la celebración de los Juegos Nacionales Eje Cafetero 2023.



# ESTADO DE ESCENARIOS -







|                 | IDA          |    | LUL VAI LILII                                  | <b>U</b>                  | - T           |                |
|-----------------|--------------|----|--|---------------------------|---------------|----------------|
| Bloque          | Municipio    | N° | Nombre del escenario deportivo                 | Intervención<br>requerida | Estado actual | Ejecución<br>• |
|                 |              | 1  | Coliseo Mayor de Manizales                     | Reconstrucción            | En ejecución  | 12,56%         |
|                 |              | 2  | Patinódromo de Manizales                       | Mejoramiento              | En ejecución  | 45,06%         |
|                 |              | 3  | Complejo acuático de Manizales                 | Mejoramiento              | Sin iniciar   | 0,00%          |
|                 |              | 4  | Bosque Popular El Prado                        | Adecuación                | Sin iniciar   | 0,00%          |
|                 |              | 5  | Coliseo menor de Manizales                     | Reconstrucción            | En ejecución  | 60,00%         |
|                 | Manizales    | 6  | Estadio Palogrande                             | Puesta a punto            | -             | -              |
| Caldas          |              | 7  | Expoferias                                     | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 |              | 8  | Coliseo Universidad de Caldas                  | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 |              | 9  | Coliseo seminario menor                        | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 |              | 10 | Baja Suiza                                     | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 |              | 11 | Villa María                                    | Adecuación                | Sin iniciar   | 0,00%          |
|                 | Chinchiná    | 12 | Centro internacional de aguas abiertas         | Construcción              | En ejecución  | 80,04%         |
|                 |              | 13 | Coliseo menor de Pereira                       | Reconstrucción            | En ejecución  | 35,03%         |
|                 |              | 14 | Campo de rugby y voley playa                   | Construcción              | En ejecución  | 58,70%         |
|                 |              | 15 | Coliseo mayor de Pereira                       | Mejoramiento              | En ejecución  | 56,91%         |
|                 |              | 16 | Tenis de campo                                 | Mejoramiento              | En ejecución  | 1,00%          |
|                 | Pereira      | 17 | Complejo acuático de Pereira                   | Construcción              | En ejecución  | 55,00%         |
| Risaralda       |              | 18 | Campo de tiro con arco                         | Mejoramiento              | En ejecución  | 30,28%         |
|                 |              | 19 | Centro de convenciones expofuturo              | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 |              | 20 | Campo de tejo                                  | Adecuación                | Sin iniciar   | 0,00%          |
|                 |              | 21 | Skate park                                     | Adecuación                | Sin iniciar   | 0,00%          |
|                 |              | 22 | Estadio Hernán Ramírez Villegas                | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 |              | 23 | Instituto técnico de Pereira                   | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 | Dosquebradas | 24 | Coliseo municipal de Dosquebradas              | Adecuación                | Sin iniciar   | 0,00%          |
|                 |              | 25 | Estadio de atletismo                           | Mejoramiento              | En ejecución  | 25,23%         |
|                 |              | 26 | Coliseo de gimnasia                            | Mejoramiento              | En ejecución  | 34,35%         |
|                 |              | 27 | Coliseo del café                               | Mejoramiento              | En ejecución  | 24,36%         |
|                 |              | 28 | Coliseo del sur                                | Adecuación                | Sin iniciar   | 0,00%          |
|                 |              | 29 | Universidad del Quindío (Canchas de<br>squash) | Construcción              | En ejecución  | 29,76%         |
| Quindío         | Armenia      | 30 | Pista de BMX                                   | Construcción              | En ejecución  | 63,52%         |
|                 |              | 31 | Bolera de Armenia                              | Construcción              | En ejecución  | 67,36%         |
|                 |              | 32 | Complejo acuático                              | Construcción              | Sin iniciar   | 0,00%          |
|                 |              | 33 | Universidad del Quindío (Coliseo)              | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 |              | 34 | Estadio Centenario                             | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 |              | 35 | Centro de convenciones                         | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 |              | 36 | Club campestre                                 | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 |              | 37 | Estadio de béisbol                             | Adecuación                | Sin iniciar   | 0,00%          |
|                 |              | 38 | Estadio de softbol                             | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 | Cali         | 39 | Velódromo Alcides Nieto                        | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 |              | 40 | Coliseo Miguel Calero                          | Puesta a punto            | _             | -              |
| Valle del Cauca | Calima       | 41 | Lago calima                                    | Puesta a punto            | -             | -              |
|                 | Buenaventure | 42 | Playas de Juan Chaco                           | Puesta a punto            | _             | _              |
|                 | Buenaventura | 43 | Escuela de caballería                          |                           | -             | -              |
| Cundinamarca    | Bogotá       | 43 |  | Puesta a punto            | -             | -              |





|         | Nilo   | 44 | Complejo de poligonos | Puesta a punto | - | - |
|---------|--------|----|-----------------------|----------------|---|---|
| Eje Cat | fetero | 45 | Autopista del Café    | Puesta a punto | - | - |

Tabla 2. Estado de los escenarios - Eje Cafetero 2023 a corte del 30 de julio de 2023.

6. ¿Cuál fue el proceso de la contratación de interventoría o las interventorías que se necesitaron para el cumplimento de la ejecución de obras de infraestructura que son necesarios para la realización de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranacionales Eje Cafetero 2023 "Mejor Juntos"?

Respuesta: El Ministerio del Deporte, en aras de cumplir con los compromisos establecidos con las entidades territoriales en los convenios anteriormente descritos, realizó la contratación de la Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca (EIC) desde agosto de 2022, mediante el contrato interadministrativo COI-965 de 2022, sin embargo, la contratación de estas interventorías de acuerdo con el manual establecido para ello por parte de la EIC no realiza la publicación y posterior contratación de los procesos hasta tanto no se tengan adjudicados los contratos de obra, esto, con el fin de evitar reprocesos e inconvenientes como los que tenemos hoy en día con el complejo acuático de Manizales, en el cual se contrató la interventoría y 8 meses después aún no se cuenta con una firma constructora dado que se tuvo que descartar el proceso de selección por parte de la Gobernación de Caldas por motivos ajenos al proceso.

En ese sentido, las diferentes entidades territoriales solicitaron que estas interventorías se adjudicaran antes con el fin de acelerar procesos, por lo cual la EIC en acuerdo con el Ministerio del Deporte, decidió realizar la apertura de los procesos abreviados (por el modo de contratación) en cuanto se contara con el soporte de la publicación y apertura de los procesos de selección de los contratistas de obra por cada entidad territorial, en este punto es necesario resaltar que, como se ha indicado en otros espacios los Juegos Nacionales 2023 son del Eje Cafetero y por lo tanto es el bloque completo quien celebrará estas justas por lo cual no es posible desagregar los proyectos de inversión ni verlos desde una óptica independiente. De tal forma que el contrato firmado con la EIC establece la contratación de las interventorías en bloque y a pesar de las conversaciones realizadas con esta empresa para separar los procesos en bien de los entes ejecutores que aperturaron primero los procesos no fue posible fragmentar el bloque por lo que la totalidad de las interventorías fue contratada el 27 de diciembre de 2022.

Una vez adjudicadas y en sincronía con los tiempos de legalización de los contratos de obra que iniciaron el 26 de diciembre de 2022, se iniciaron los contratos de interventoría que durante el mes de enero realizaron la revisión de estudios y diseños, obteniendo como resultado que en los primeros días de febrero iniciaron las obras en diferentes frentes siendo tan solo el proyecto del coliseo mayor de Manizales el único que permaneció en ajuste de los estudios y diseños hasta el mes de marzo.

7. ¿Cuáles fueron las medidas realizadas por su entidad frente a las distintas alertas realizadas por la contraloría y la procuraduría frente a las demoras en a ejecución de las obras de infraestructura que son necesarios para la realización de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos





#### Paranacionales Eje Cafetero 2023 "Mejor Juntos"?

**Respuesta**: En este punto es importante aclarar que el Ministerio del Deporte, a través de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte – SND, no tiene a cargo la construcción ni la administración de los escenarios deportivos del país. Su labor fundamental se centra en la cofinanciación, asesoría técnica, seguimiento y supervisión, de todas aquellas iniciativas de infraestructura deportiva y recreativa; planteadas desde la óptica de las necesidades de la población.

Por esta razón, el Artículo 70 de la Ley 181 de 1995, estableció que los municipios tienen a su cargo la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los respectivos escenarios deportivos. El Instituto Colombiano del Deporte -Coldeportes-, hoy Ministerio del Deporte, brindará la asistencia técnica correspondiente.

En ese mismo sentido, el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, señaló las competencias del municipio, indicando que le corresponde, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, lo siguiente: promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal; en especial ejercer las siguientes competencias: "(...)76.7.2. Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos".

Es por lo que, las entidades territoriales que hacen parte del evento más importante a nivel deportivo en el país son las principales responsables de las ejecuciones de los proyectos de infraestructura que componen el calendario deportivo. Sin embargo, no desconocemos las responsabilidades que hemos adquirido como ministerio con el país, por ende se han desarrollado las siguientes acciones:

- 1) Se ha instaurado un comité organizador que sesiona periódicamente para tomar las decisiones respecto a todos los campos que abarcan los juegos, dichas decisiones son llevadas a cabo mediante el director de los juegos y los coordinadores nacionales seleccionados para tal fin, estos son quienes mediante los comités operativos que se instauraron en cada bloque departamental verifican el normal desarrollo en todos los ámbitos previo, durante y posterior a las justas.
- 2) Contrato del Director y Subdirector de los Juegos Nacionales y Paranacionales.
- 3) El Ministerio del Deporte ha contratado las interventorías integrales que diariamente hacen seguimiento de las obras en cada uno de los diez (10) proyectos contratados, obteniendo así información eficaz y confiable que le permiten al Ministerio tomar las acciones adecuadas a tiempo y en el marco de las obligaciones conferidas a esta cartera.
- 4) Para los Proyectos de cofinanciación del Ministerio y los entes territoriales se asignó un supervisor para los proyectos que hace seguimiento a los recursos invertidos.
- 5) Esta en estudio las adiciones presupuestales para infraestructura ateniendo los lineamientos establecidos en la Ley 80 de 1993.
- 6) Suscripción del convenio con el Comité Olímpico Colombiano para el apoyo logístico de las justas deportivas por un valor de \$50.000 mil millones de pesos.
- 7) Construcción de propuestas de un legado económico, académico, ambiental y social de los juegos nacionales y paranacionales 2023.





Cabe resaltar que sean sostenido encuentros permanentes con los entes de control en donde se han presentado los avances en la ejecución de las obras y las alternativas para la realización de los juegos.

8. ¿Qué acciones contempla el ministerio del deporte en caso que las obras de infraestructura necesarias para la realización de los Juegos Nacionales y Paranacionales Eje Cafetero 2023 no se culminen a tiempo?

### Respuesta:

Una vez analizadas las obras, el Comité Organizador se ha definido y aprobado el siguiente plan B de obras para el desarrollo deportivo de los juegos:

| (6)       | OLOMBIA<br>OTENCIA DE LA<br>VIDA | LISTADO DE ESC<br>CAFETE          | Deporte                   |               |                                 |
|-----------|----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|---------------|---------------------------------|
| Bloque    | Municipio                        | Nombre del escenario deportivo    | Intervención<br>requerida | Estado actual | Plan B                          |
|           |                                  | Coliseo Mayor de Manizales        | Mejoramiento              | En ejecución  | Coliseo menor de Manizales      |
| Caldas    | Manizales                        | Bosque Popular El Prado           | Mejoramiento              | Sin iniciar   | Villa María                     |
| Caldas    | Iviailizaies                     | Coliseo menor de Manizales        | Mejoramiento              | En ejecución  | Colegio San Luis Gonzaga        |
| Caldas    | Manizales                        | Colis eo multri propósito         | Construcción              | -             | Expoferias - Coliseo U Caldas   |
| Risaralda | Pereira                          | Centro de convenciones expofuturo | Puesta a punto            | -             | Instituto técnico de Pereira    |
| RISARALDA | Pereira                          | Colise o multipropósito           | Construcción              | -             | Coliseo municipal Dos quebradas |
|           |                                  | Coliseo del sur                   | Mejoramiento              | Sin iniciar   | Coliseo U del Quindío           |
| Quindío   | Armenia                          | Complejo acuático                 | Cons trucción             | Sin iniciar   | Piscina U del Quindío           |
|           |                                  | Coliseo multideporte              | Construcción              | En ejecución  | Coliseo del sur                 |

(Anexo 1 - cronograma de competencias).

9. ¿De qué manera afectaría a los deportistas que se han venido preparando para la participación en los Juegos Nacionales y Paranacionales Eje Cafetero 2023, la no culminación de las obras de infraestructura necesarias para la realización de los juegos?

Respuesta: El objetivo del comité organizador de los Juegos Deportivos nacionales y Paranacionales 2023, es no afectar la preparación de los 19.356 atletas que están inscritos en lista larga, por este motivo, estamos siendo rigurosos con las condiciones técnicas de los escenarios deportivos y de la implementación y que al máximo se mantengan las condiciones externas de los mismos, de tal manera que, la totalidad de los atletas puedan competir en escenarios dispuestos para competición de alto rendimiento. En ese sentido, como se responde en la





pregunta 8 se tiene contemplado un plan B para la realización de las justas deportivas, lo que no afectaría en absoluto a los deportistas que participarán en los juegos nacionales y paranacionales.

### 10. Deportivamente, ¿cómo va la participación de los atletas con relación a los juegos anteriores?

**Respuesta:** Para el caso pertinente, frente a la organización en cumplimiento del artículo 69 de la Resolución 1505 de 2020, Plan Escalonado de Inscripciones, indicamos que a la fecha después de surtir los pasos de Intención de Participación Departamentos, Intención de Participación Deportes y Modalidades, Inscripción Numérica e Inscripción Lista larga, tenemos a la fecha 15.733 inscritos en Juegos Deportivos Nacionales, siendo 9.050 hombres y 6.683 mujeres, y en Juegos Paranacionales 3.623, teniendo 2.715 hombres y 908 mujeres.

En relación con los XXI Juegos Deportivos Nacionales y V Juegos Deportivos Paranacionales Bolivar 2019, la inscripción en ese momento de lista larga fue de 18.015, en la actualidad en los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranacionales Eje Cafetero 2023 hasta la fecha se han inscrito un total de 19.356 atletas en lista larga, lo que supera la participación de los atletas en esta justa deportiva a comparación de hace cuatro (4) años.

Este proceso se depurará conforme el cumplimiento de mínimos definidos en los instructivos de competencia.

Por lo anterior, este Ministerio queda a su disposición para atender cualquier información adicional, que sea de nuestra competencia.

Cordialmente:

ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES

Cargo: Ministra

Anexos 1. Cronograma competencias

Consolidò; Sandra Milena Becerra

Revisó:

RAMIRO ALFARO VALERO

08-08-2023 10:07

MIGUEL ANTONIO DE LA HOZ GARCIA

08-08-2023 12:33

WILLIAM ARMANDO NIETO GUERRERO

08-08-2023 12:52

MIGUEL ENRIQUE MANJARREZ MARTINEZ

09-08-2023 19:08

LILIANA MARIBEL MORA GONZALEZ

 $09_{0}08_{0}2023$  19:21

Dependencia: 100 - DESPACHO DEL MINISTRO

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co





Serie: 100-900-EVIDENCIA DE GESTIÓN Y TRÁMITES INTERNOS DE LA DEPENDENCIA (APOYO) Expediente: CONGRESO DE LA REPUBLICA

### ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD:

Estimado ciudadano, lo invitamos a diligenciar la encuesta en el siguiente link: <a href="https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD\_WEB/www/survey.jsp?t=mi%2FO%2FkbqmPgbqLtOalccdQ%3D%3D">https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD\_WEB/www/survey.jsp?t=mi%2FO%2FkbqmPgbqLtOalccdQ%3D%3D</a>